|  |  |
| --- | --- |
| **PLAN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 2025.** | |
| Durante el año 2025, la institución ha mantenido como eje prioritario la promoción de entornos protectores, enfocados en garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Las acciones a implementar están orientadas por los resultados obtenidos en la caracterización de estudiantes y en la identificación de factores de riesgo psicosocial presentes en el contexto escolar y territorial | |
| **Objetivo general** | Promover una cultura de paz, buen trato y protección en la comunidad educativa, mediante acciones preventivas, pedagógicas y de articulación interinstitucional que reduzcan los factores de riesgo y fortalezcan entornos seguros para los niños, niñas y adolescentes de la institución. |
| **Sensibilización y concientización** | Fomentar una cultura institucional de respeto, empatía y no violencia, sensibilizando a toda la comunidad educativa, docentes, administrativos, padres de familia sobre la importancia del buen trato, la prevención de cualquier tipo maltrato, todo tipo de violencias y el reconocimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Estas actividades incluyen talleres, paneles de discusión, campañas macro y cine foros etc. |
| **Formación al personal educativo** | Capacitar a los docentes, administrativos, comité de convivencia escolar en estrategias de detección, atención y actuación frente a casos de violencia, fortaleciendo su capacidad de respuesta oportuna y efectiva para garantizar entornos escolares seguros y protectores. Estas actividades incluyen estudios de caso, acompañamiento interinstitucional. |
| **Participación y corresponsabilidad** | Promover la corresponsabilidad de las familias y la participación activa de los estudiantes en la construcción de una convivencia pacífica, fortaleciendo su rol en la prevención de la violencia desde el hogar y la comunidad educativa. Estas actividades incluye establecer con la ayuda del comité de convivencia equipo de resolución de conflictos en cada grado. |
| **Articulación externa y redes de apoyo** | Fortalecer la articulación con instituciones, organismos y redes externas para garantizar una atención integral y la generación de entornos protectores para los NNAJ, tanto dentro como fuera del contexto escolar. Estas actividades incluyen capacitaciones a estudiantes sobre las rutas de atención para casos de cualquier tipo de violencia. |
| **Monitoreo y seguimiento** | Establecer un sistema de identificación, atención y seguimiento de casos de violencia escolar o intrafamiliar, que permita garantizar la protección efectiva de los estudiantes y la activación adecuada de las rutas institucionales y legales. |
| **Compromiso de mejora continua** | Este plan será objeto de evaluación periódica por el Comité de Convivencia Escolar, garantizando su pertinencia, impacto y ajuste según las nuevas necesidades del contexto educativo |
| **INTEGRACIÓN CON LOS PROYECTOS TRANSVERSALES**  El plan se articula con los diferentes proyectos transversales institucionales, garantizando la coherencia entre la promoción del buen trato, la prevención de violencias y los procesos formativos: | |
| **Gobierno Escolar** | Promoción del liderazgo escolar con enfoque en derechos humanos, democracia y resolución de conflictos.  Capacitación en habilidades comunicativas, toma de decisiones y corresponsabilidad en el bienestar colectivo. |
| **Educación Ambiental (PRAE)** | Jornadas de embellecimiento escolar y mantenimiento de zonas verdes como espacios de encuentro y cuidado mutuo.  Enlace entre el respeto por la naturaleza y el respeto por la vida humana, como valor transversal. |
| **Educación Vial** | Talleres sobre seguridad en la vía y la convivencia ciudadana.  Integración de normas viales como parte de la formación en responsabilidad social y autocontrol como peatón y/o conductor. |
| **Emprendimiento Y Educación Financiera** | Actividades interactivas sobre el manejo responsable del dinero y toma de decisiones conscientes.  Fomento del ahorro como forma de planificación personal y autocuidado. |
| **Ocio Y Tiempo Libre** | Oferta de actividades culturales, deportivas, artísticas y tecnológicas para todos los ciclos escolares.  Formación de grupos asociativos estudiantiles para fortalecer la identidad y prevenir riesgos asociados al ocio sin propósito. |
| **Plan Lector** | Incorporación de lecturas y debates en torno a temas de equidad, diversidad e inclusión.  Jornadas de orientación sobre derechos sexuales y reproductivos, violencia de género y prevención de abuso. |
| **Socioemocional – “Emotilab: Laboratorio De Emociones”** | Activaciones mensuales con temáticas emocionales (autoconocimiento, regulación, empatía, resiliencia).  Dinámicas teatrales, dibujo emocional, “el buzón de los sentimientos”.  Espacios de conversación con grupos focales.  Seguimiento individual a estudiantes con dificultad emocional persistente. |
| **Proyecto De Educación Sexual Y Construcción De Ciudadanía** | Talleres por ciclo sobre autoestima corporal, consentimiento, prevención del abuso y diversidad.  Jornadas con profesionales externos (ICBF, Secretaría de Salud).  Conversatorios sobre masculinidades positivas y prevención del embarazo adolescente.  Apoyo y orientación en casos de vulneración de derechos sexuales y reproductivos |
| **Proyecto De Afrocolombianidad, Etnoeducación Y Diversidad Cultural** | Talleres sobre racismo, discriminación y dignidad cultural.  Integración de contenidos afrocolombianos en las áreas de ciencias sociales y ética.  Invitación de líderes o sabedores ancestrales a dialogar con estudiantes. |